

UN OLVIDADO REDACTOR DE LA “GAZETA DE CARACAS”

Por Héctor García Chuecos

La falta de una colección completa del primer órgano periodístico que tuvo Venezuela, la “Gaceta de Caracas”, nos impide referir sus vicisitudes por lo que toca a las personas que corrieron con su redacción. Separado de ella don Andrés Bello en enero de 1810, probablemente la tomaron a su cargo los propios impresores, o algún otro individuo cuyo nombre nos es desconocido.

En enero de 1811 salió el primer número del segundo periódico nacional, el “Mercurio Venezolano”. Se tiene entendido que circularon dos números más, uno en febrero y otro en marzo del mismo año.

El 25 de junio de 1811, el Congreso dispuso crear un nuevo vocero, que sustituiría al “Mercurio Venezolano”, y que llevaría por nombre “El Publicista de Venezuela”. Se publicaría semanalmente, sería un periódico peculiar del Congreso, bajo su inmediata censura, y la dirección de su Secretaría. Su primer número apareció el 4 de julio siguiente. “Contendrá con preferencia —dice la “Gaceta de Caracas” de 28 de junio— las actas del Congreso, las resoluciones y declaraciones generales que emanen de ellas y los demás que se anunciarán en el prospecto que precederá al primer número. Constará de un pliego grande de marquilla en cuarto, su precio será tres reales en venta y dos y medio en suscripción cuando se abra ésta”.

En su sesión día 18 de julio, el Congreso nombró a los diputados Rodríguez Domínguez y Ramírez, para encargarles entre otras cosas conferenciar con el Poder Ejecutivo, acerca de poner en otras manos la “Gaceta de Caracas” de manera que ésta hiciera honor a Venezuela y se ocupase solamente de publicar noticias importantes y no discursos anti-políticos y vacíos como lo habían hecho ver los diputados de Cumaná.

En la propia sesión el Congreso nombró a los diputados Francisco Javier Yanes y Antonio Nicolás Briceño, censores del “Publicista de Venezuela”. Ya habían salido dos números, uno el 4 y otro el 11 del referido mes.

En la sesión del 19 del mismo julio, los Diputados Rodríguez Domínguez y Ramírez, informaron que habían nombrado Redactor de la Gaceta de Caracas a don Francisco Javier de Uztáriz, “en virtud de la autorización que tenía para emplear a dos congresistas en beneficio de la causa pública”.

Ha sido, pues, objeto de la presente crónica anotar un redactor más a la “Gaceta de Caracas”, quedando colocado Uztáriz entre Bello, de la época propiamente colonial, y José Domingo Díaz que lo fue en los días apasionados de la redacción española.

Hombre de variada cultura, Uztáriz fue uno de los primeros constitucionalistas de la República. Intervino en la redacción del Pacto Federal de 1811 y fue Miembro del Poder Ejecutivo en 1812. Conocido fue su famoso Proyecto de Gobierno Provisional que por encargo de Bolívar escribiera en 1813, y que mereció la aprobación de juristas tan notables como el Licenciado Sanz y los doctores Miguel Peña y Ramón García Cádiz. Emigró a Oriente en 1814 y murió a manos de un soldado de Morales en los días tristes de Urica.

Había nacido en Caracas hacia 1766. A los veinte años comenzó a servir en el batallón de Voluntarios Blancos de los Valles de Aragua. En 1789 era Teniente de Granaderos en Caracas. En la guerra con Francia e Inglaterra, estuvo de servicio con su Compañía en las plazas de La Guaira y Puerto Cabello.

Aunque no se ha ahondado en la vida de Uztáriz, los historiadores venezolanos le citan todos con elogio. Don Ramón de la Plaza, Juan Vicente González, Rafael María Baralt, Felipe Larrazábal, Ramón Azpúrua, Gil Fortoul, Picón Febres, entre otros, están acordes en considerarlo como unos de los más finos y cultivados espíritus producidos en Venezuela en los últimos años de la Colonia y primeros de la República.

(La Esfera, Caracas, 8 de junio de 1925).